

ANEXO I

ESPECIFICACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA LA COBERTURA DE 1 (uno) VACANTE DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INSTRUMENTACION QUIRÚRGICA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DRA CECILIA GRIERSON

Artículo 1º. - Especificaciones del puesto a concursar son las que a continuación se detallan:

Nombre del puesto	Técnico y/o Licenciado en Instrumentación Quirúrgica
Vacantes	1 (uno)
Dependencias	Hospital General de Agudos “Dra. Cecilia Grierson”
Ministerio	Salud
Horario de trabajo	Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs (35 hs semanales)
Tipo de Contratación	Ingreso a la Planta Permanente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La incorporación dentro de la Carrera de Enfermería y Especialidades Técnico - Profesionales de la Salud (CEETPS) en el ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires creada mediante Acta de Negociación colectiva N° 16/19, se efectúa en el tramo inicial, grado 3 de la categoría “TS” o “LS”, según corresponda.

Estabilidad en la Planta Permanente	<p>Ley N° 471 y modificatorias.</p> <p>Artículo 51.- <i>Adquisición De La Estabilidad. A los efectos de la adquisición de la estabilidad deberá prestar servicios efectivos durante un período previo de 12 meses y aprobar la evaluación de desempeño a la que será sometido, o por el solo transcurso de dicho período, si al cabo del mismo el trabajador no fuera evaluado por causas imputables a la administración. Hasta que ello no ocurra, la prestación de servicios del trabajador se regirá por la modalidad laboral transitoria que en cada caso se determine.</i></p>
--	---

Responsabilidades generales (de acuerdo a Nomenclador de Puestos Aprobado por Acta de Negociación Colectiva N°14/14 instrumentada por Resolución N° 2020- MHGC/14 y modificatorias)	<p>Desempeñar funciones establecidas en la Ley Nacional N° 17.132, y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria.</p> <p>Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.</p>
---	--

Artículo 2º.- Requisitos de admisibilidad al concurso. A los fines de ser admitido al presente concurso, el aspirante deberá acreditar las siguientes condiciones:

Nivel Educativo	Título Universitario y/o Técnico (Excluyente)	Técnico y/o Licenciado en Instrumentación Quirúrgica
		Se valorará contar con certificados de seminarios, conferencias, cursos, congresos, jornadas y/o capacitaciones, vinculados con el puesto concursado, que hubiesen sido aprobados en los últimos 5 años. (Deseable).
Experiencia Laboral		Contar con un mínimo de 2 (dos) años de experiencia en áreas de Quirófano, desarrolladas en Hospitales y Sanatorios y/u otros efectores de salud. (Excluyente). Se valorará la presentación de certificados laborales. Se valorará la experiencia laboral en la orientación solicitada, como instrumentador de Planta quirúrgica y guardia, en servicios de Cirugía General, Ginecología, Traumatología, Endoscopia, Pediatría. (Deseable)
Otros requisitos		Matrícula Nacional habilitante vigente. (Excluyente). No poseer cargos a nivel municipal, provincial y/o Nacional.

Artículo 3º.- PERFIL DEL TÉCNICO EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA

- Asistir al equipo quirúrgico, dentro del campo estéril y como instrumentador circulante, anticipándose a sus necesidades y aplicando sus conocimientos científicos técnicos.
- Realización del check list, iniciando la asistencia al paciente al momento del ingreso del área quirúrgica y finalizando la misma cuando el paciente egresa del área quirúrgica.
- Preparación del quirófano de acuerdo al parte quirúrgico, la mesa de operaciones, seleccionar, controlar, y disponer del instrumental e insumos necesarios para el acto quirúrgico.
- Control de insumos, mobiliario y aparato-ología que se utilizaran en el acto quirúrgico.
- Lavado, armado y acondicionamiento del instrumental utilizado.
- Traslado del instrumental utilizado en el turno correspondiente a Esterilización.
- Asistir, controlar, supervisar y evaluar el proceso de atención del paciente desde su ingreso al centro quirúrgico hasta su egreso a la sala de recuperación post-anestésica priorizando su seguridad y bienestar.
- Control en la recepción del material proveniente de las Ortopedias.
- Participar en la organización y cumplimiento de las normas de bioseguridad y colaborar para que el resto del área las respete.
- Completar los documentos y registros correspondientes al servicio.
- Trabajo interdisciplinario.
- Participar y actuar en investigación quirúrgicas de prevención, curación y repartición hasta el nivel intermedio de complejidad, organizando y utilizando los recursos disponibles.
- Asegurar, preparar, conservar y rotular las muestras para Anatomía Patológica/Laboratorio, registrando las mismas y llevarlas como indican las normas de la institución.
- Actuar en caso de emergencia y desastres.

Artículo 4º.- Metodología de evaluación de los antecedentes curriculares y laborales, la misma será la que a continuación se detalla:

1. Análisis de admisibilidad.
2. Evaluación y análisis de documentación presentada en el currículum, solo se tomará en cuenta las actividades que tengan certificados adjuntos (cursos/seminarios/jornadas/experiencia laboral, etc.) con un máximo de 5 años.
3. Examen escrito sobre las competencias del puesto al que aspiran. Para pasar la fase de entrevista deberán obtener en el examen escrito un puntaje igual o superior a 7 (siete).
4. La entrevista será realizada por el jurado.
5. El jurado emitirá orden de mérito y se convocará para su notificación.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Perfil Técnico en Instrumentación Quirúrgica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.